



# INVENTARIO DE EMISIONES GEI 2024

## SLEEP'N ATOCHA

---

Informe realizado por ECODES,  
Zaragoza, marzo 2025

|  |           |
|--|-----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN</b>                                     | <b>3</b>  |
| <b>2. EMISIONES SLEEP'N ATOCHA 2024</b>                    | <b>4</b>  |
| 2.1. Datos Generales                                       | 4         |
| 2.2. Metodología   | 5         |
| 2.3. Gases de Efecto Invernadero                           | 5         |
| 2.4. Identificación de las fuentes de emisión              | 6         |
| 2.5. Resultado del cálculo 2024 por alcances y por fuentes | 8         |
| 2.6. Evolución emisiones de 2020 a 2023                    | 14        |
| <b>3. RECOMENDACIONES Y PLAN DE ACCIÓN</b>                 | <b>18</b> |
| <b>4. COMPENSACIÓN DE EMISIONES</b>                        | <b>20</b> |
| <b>5. OBTENCIÓN ETIQUETA</b>                               | <b>21</b> |
| <b>6. ANEXOS</b>   | <b>22</b> |
| <b>A. DATOS DE PARTIDA</b>                                 | <b>22</b> |
| Datos generales  | 22        |
| Datos de partida consumos                                  | 22        |
| <b>B. FACTORES DE EMISIÓN</b>                              | <b>23</b> |



## 1. INTRODUCCIÓN

El cambio climático es uno de los principales retos a los que se enfrenta la humanidad en el siglo XXI. De acuerdo con el IPCC<sup>1</sup>, no sólo el calentamiento en el sistema climático es inequívoco, sino que la influencia humana en el sistema climático es clara y el cambio climático plantea riesgos para los sistemas humanos y naturales.

Es necesario que las empresas acometan voluntariamente las acciones pertinentes para disminuir el impacto de su actividad sobre el clima, e incluso que tengan en cuenta este factor a la hora de elaborar sus estrategias. Este es uno de los objetivos que persigue la Fundación Ecología y Desarrollo (ECODES), entidad sin ánimo de lucro e independiente, dentro del área de trabajo Mitigación del Cambio Climático liderada por la iniciativa CeroCO<sub>2</sub>. La iniciativa pretende fomentar la corresponsabilidad de todos los agentes sobre el cambio climático proponiendo que cada uno de ellos sea consciente de su generación de emisiones, las reduzca en lo posible y compense las emisiones restantes a través de proyectos en países en vías de desarrollo.

Por ese motivo SLEEP'N ATOCHA, consciente de su responsabilidad con y hacia el medioambiente, calcula la huella de carbono del año 2024 de su actividad, de modo voluntario como paso hacia una política activa y coherente en relación al cambio climático y al medio ambiente.

A la hora de realizar una memoria de emisiones o cálculo de huella de carbono, GHG Protocol (*Greenhouse Gas Protocol*, la herramienta internacional más utilizada para el cálculo y comunicación del Inventario de emisiones) divide las fuentes de emisión de toda actividad en tres "Alcances", que se diferencian entre unas emisiones directas (Alcance 1), producidas en fuentes propiedad del negocio, y bajo control y responsabilidad directa suya, y las emisiones indirectas (Alcance 2 y 3), que son emisiones derivadas de fuentes de emisión que son propiedad de otra entidad, o que no están directamente bajo el control de la empresa que realiza el análisis.

---

<sup>1</sup> IPCC (por sus siglas en inglés) es la entidad creada en 1988 por la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) para proporcionar a los políticos y otros agentes interesados información objetiva, clara, equilibrada y neutral del estado de conocimientos sobre el cambio climático.



## 2. EMISIONES SLEEP'N ATOCHA 2024

### 2.1. Datos Generales

Sleep'n Atocha es un hotel situado en pleno centro de Madrid, dentro del Triángulo del Arte, junto al Museo Reina Sofía y a una calle de la estación de Atocha.

El establecimiento tiene un alto compromiso con el medioambiente que se ve reflejado en muchos de sus actos, como la realización del cálculo de la huella de carbono, y ha sido reconocido por varias entidades dicho compromiso.

El cálculo de la huella se ha centrado en las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) generadas por las instalaciones del hotel provenientes del consumo eléctrico, de combustibles fósiles y de agua y de la generación de residuos.

Según los datos facilitados por Sleep'n Atocha la actividad y las instalaciones del hotel se pueden resumir en la siguiente tabla:

|                              | 2020    | 2021    | 2022    | 2023    | 2024    |
|------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Número de clientes           | 7.828   | 29.299  | 46.168  | 46.884  | 48.678  |
| Número de pernoctas          | 5.077   | 20.966  | 27.628  | 28.779  | 28.268  |
| Número de empleados          | 23      | 21      | 24      | 25      | 27      |
| Número de habitaciones       | 80      | 80      | 80      | 80      | 80      |
| Superficie en m <sup>2</sup> | 1.934,9 | 1.934,9 | 1.934,9 | 1.934,9 | 1.934,9 |

**Tabla 1.** Datos generales de Sleep'n Atocha desde el 2020



## 2.2. Metodología

La realización de este estudio ha utilizado como marco de referencia el manual “**IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories**”, elaborado por el Panel Intergubernamental para el Cambio Climático, así como “**The Greenhouse Gas Protocol, a Corporate Accounting and Reporting Standard**”.

La metodología desarrollada es la siguiente:

1. Establecer los **límites de la evaluación** para identificar las principales fuentes de emisión.
2. Recoger los **datos de la actividad** para cuantificar las fuentes de emisión.
3. Analizar la calidad de los datos y de las fuentes de los mismos.
4. **Calcular las emisiones** utilizando los factores de conversión más apropiados.
5. Analizar los **resultados** y valorarlos.
6. Recomendaciones de **reducción**.

## 2.3. Gases de Efecto Invernadero

Son siete los gases de efecto invernadero reconocidos por el Protocolo de Kioto: dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), metano (CH<sub>4</sub>), óxido nitroso (N<sub>2</sub>O), el grupo de los hidrofluorocarbonos (HFC) y perfluorocarbonos (PFC), hexafluoruro de azufre (SF<sub>6</sub>) y trifluoruro de nitrógeno (NF<sub>3</sub>).

Para homogeneizar los efectos individuales de cada gas sobre el cambio climático, las emisiones de los diferentes gases de efecto invernadero se convierten a una “única moneda”: el CO<sub>2</sub> equivalente. Esta conversión se realiza a partir del “potencial de calentamiento” de cada gas, obtenido comparando el efecto de las moléculas de cada uno de los gases con el efecto de la molécula de CO<sub>2</sub> (ver Tabla 2).



| Gas reconocido por Kioto                    | Potencial de calentamiento<br>(en 100 años) |
|---|---|
| Dióxido de carbono (CO <sub>2</sub> )       | 1   |
| Metano (CH <sub>4</sub> )                   | 27,9  |
| Óxido nitroso (N <sub>2</sub> O)            | 273   |
| Hexafluoruro de azufre (SF <sub>6</sub> )   | 24.300                                      |
| Trifluoruro de nitrógeno (NF <sub>3</sub> ) | 17.400                                      |
| Perfluorocarbonos (PFCs)                    | 9.290 – 12.400                              |
| Hidrofluorocarbonos (HFCs)                  | 4,84 - 14.600                               |

**Tabla 2.** *Potencial de calentamiento de los gases de efecto invernadero de Kioto<sup>2</sup>.*

El potencial de calentamiento es una medida relativa de cuánto calor puede ser atrapado por un determinado gas de efecto invernadero, en comparación con un gas de referencia, por lo general CO<sub>2</sub>. Por ejemplo, el potencial de calentamiento para 100 años del metano es 27,9 y para el óxido nitroso es 273. En otras palabras, la emisión de 1 millón de toneladas de metano es equivalente a emitir 27,9 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente. Así, el dióxido de carbono tiene un valor GWP de 1.

En esta memoria se habla de CO<sub>2</sub> equivalente ya que, en los cálculos realizados, aparte del potencial de calentamiento del CO<sub>2</sub>, también se ha tenido en cuenta el potencial de calentamiento de otros gases efecto invernadero dependiendo de los distintos factores de emisión empleados.

#### 2.4. Identificación de las fuentes de emisión

Los tres alcances son los siguientes:

- **Emisiones directas o Alcance 1:** Incluye emisiones de GEI procedentes de fuentes de emisión que pertenecen o son controladas por Sleep'n Atocha, que se producen in situ.

La entidad no posee vehículos en propiedad ni presenta recargas de gases refrigerantes por posibles fugas en sus equipos de aire acondicionado. La única fuente que emite

<sup>2</sup> Oficina Española de Cambio Climático mayo 2024



emisiones dentro de este alcance es el uso gas natural por lo que todas las emisiones que correspondan al alcance 1 vendrán de esta fuente.

- **Emisiones indirectas por energía o Alcance 2:** Incluye emisiones indirectas de GEI producidas por la generación de la electricidad consumida en las instalaciones de Sleep'n Atocha.

Las emisiones producidas en este alcance son como consecuencia del consumo de electricidad en las instalaciones. Se considera el consumo total de electricidad de la facturación del año 2024 para las instalaciones nombradas. Esta información ha sido suministrada por la entidad.

La comercializadora con la que se ha contratado la energía es ENERGYA VM GESTIÓN DE ENERGÍA, S.L hasta mediados de marzo y CYE ENERGIA SL hasta final de 2024. Ninguna de estas comercializadoras es 100% renovable, pero cuentan con GdOs las cuales cubren el 100% del consumo de Sleep'n Atocha.

- **Otras emisiones indirectas o Alcance 3:** Incluye emisiones indirectas no incluidas en el Alcance 2, y que, siendo consecuencia de las actividades de la organización, se originan en fuentes de GEI que pertenecen o son controladas por otras organizaciones.

Para este alcance se han tenido en cuenta las emisiones de GEI indirectas derivadas del consumo de agua, de los residuos generados, y de los desplazamientos por viajes realizados en tren, coche y taxi.

Todos los datos relativos a los alcances nombrados han sido facilitados por la entidad de facturas y/o registros internos:

1. Gas Natural del contador ES0237020000171456HE perteneciente a Sleep'n Atocha.
2. Energía eléctrica del contador ES0021000005151076XQ perteneciente a Sleep'n Atocha.
3. Registros internos de las revisiones de equipos de climatización con empresas de mantenimiento.



- Consumos de agua correspondientes al contador número 20133930 perteneciente a Sleep'n Atocha.
- Registros anuales de generación de residuos.
- Facturas de compra de billetes de tren de los viajes realizados por los empleados en 2024.

### 2.5. Resultado del cálculo 2024 por alcances y por fuentes

Siguiendo la metodología GHG Protocol se ha procedido a una verificación de la información aportada por Sleep'n Atocha, obteniendo los siguientes resultados de emisiones representado por alcances y por fuentes de emisión.

| ALCANCE 1   |             | tCO <sub>2</sub> e | %             |
|---|-------------|--------------------|---------------|
|  | GAS NATURAL | 31,66              | 85,45%        |
| <b>TOTAL ALCANCE 1</b>  |             | <b>31,66</b>       | <b>85,45%</b> |

| ALCANCE 2   |                   | tCO <sub>2</sub> e | %            |
|---|-------------------|--------------------|--------------|
|  | CONSUMO ELÉCTRICO | 0,00               | 0,00%        |
| <b>TOTAL ALCANCE 2</b>  |                   | <b>0,00</b>        | <b>0,00%</b> |

| ALCANCE 3   |                         | tCO <sub>2</sub> e | %     |
|---|-------------------------|--------------------|-------|
|  | CONSUMO DE AGUA         | 1,72               | 4,65% |
|  | GENERACIÓN DE RESIDUOS  | 3,50               | 9,45% |
|  | DESPLAZAMIENTOS EN TREN | 0,03               | 0,08% |



|   |   |              |               |
|---|---|--------------|---------------|
|  | DESPLAZAMIENTOS EN TAXI                 | 0,00         | <b>0,00%</b>  |
|  | DESPLAZAMIENTOS PROFESIONALES VEHÍCULOS | 0,13         | <b>0,36%</b>  |
| <b>TOTAL ALCANCE 3</b>  |   | <b>5,39</b>  | <b>14,55%</b> |
| <b>TOTAL EMISIONES</b>  |   | <b>37,05</b> | <b>100</b>    |

**Tabla 3.** Resultado del cálculo 2024 por alcances y por fuentes.

#### *Indicadores relativos*

|   |      |
|---|------|
| EMISIONES totales por m <sup>2</sup> (tCO <sub>2</sub> e/m <sup>2</sup> ) | 0,02 |
| EMISIONES totales por empleado (tCO <sub>2</sub> e/empleado)              | 1,37 |
| EMISIONES totales por cliente (kgCO <sub>2</sub> e/cliente)               | 0,76 |
| EMISIONES totales por habitación (tCO <sub>2</sub> e/habitación)          | 0,46 |

**Tabla 4.** Indicadores relativos 2024.

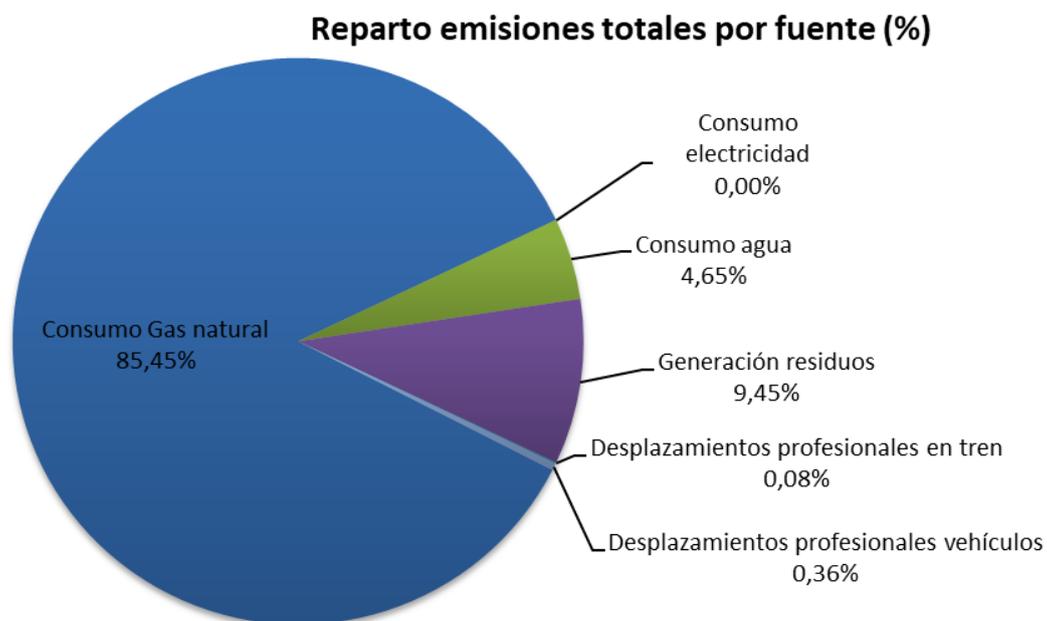
El total de emisiones de gases de efecto invernadero en el año 2024 de la actividad según los datos aportados por Sleep'n Atocha (ver Anexo A) asciende a 37,05 tCO<sub>2</sub>e, provenientes 31,66 tCO<sub>2</sub>e del Alcance 1, consumo de gas natural, y el resto de ellas del Alcance 3. Dentro de este alcance se reparten en 1,72 tCO<sub>2</sub>e generadas por el consumo de agua, 3,50 tCO<sub>2</sub>e generadas por la generación de residuos, 0,17 tCO<sub>2</sub>e por los viajes realizados por los empleados en los diferentes medios de transporte.



Para poder conocer la evolución de las emisiones a lo largo de los años, así como poder realizar comparativas con otras empresas del sector que hayan hecho el cálculo de su huella, es necesario llevar la cifra de emisiones totales a indicadores relativos indicados en la tabla 4.

Tras la obtención de estos resultados podemos observar que la mayor fuente de emisión de GEI es el consumo de gas natural con más del 85,76% de la huella total de la entidad.

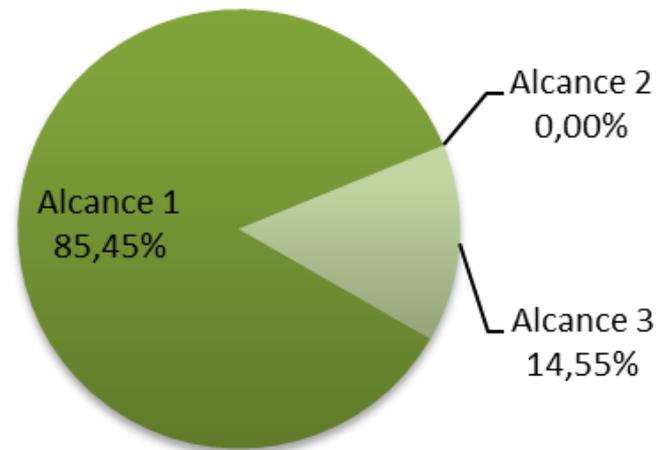
En las figuras 1 y 2 podemos ver representados los repartos en % y en toneladas de las emisiones por fuentes y por alcances. Se ve claramente las fuentes de emisión con mayor impacto y, por lo tanto, el alcance con que más peso tiene, el Alcance 1.



**Figura 1.** Reparto % de emisiones por fuentes.



## Reparto emisiones por alcances (%)



**Figura 2.** Reparto % de emisiones por alcances.



### Reparto emisiones por fuente (tCO<sub>2</sub>e)

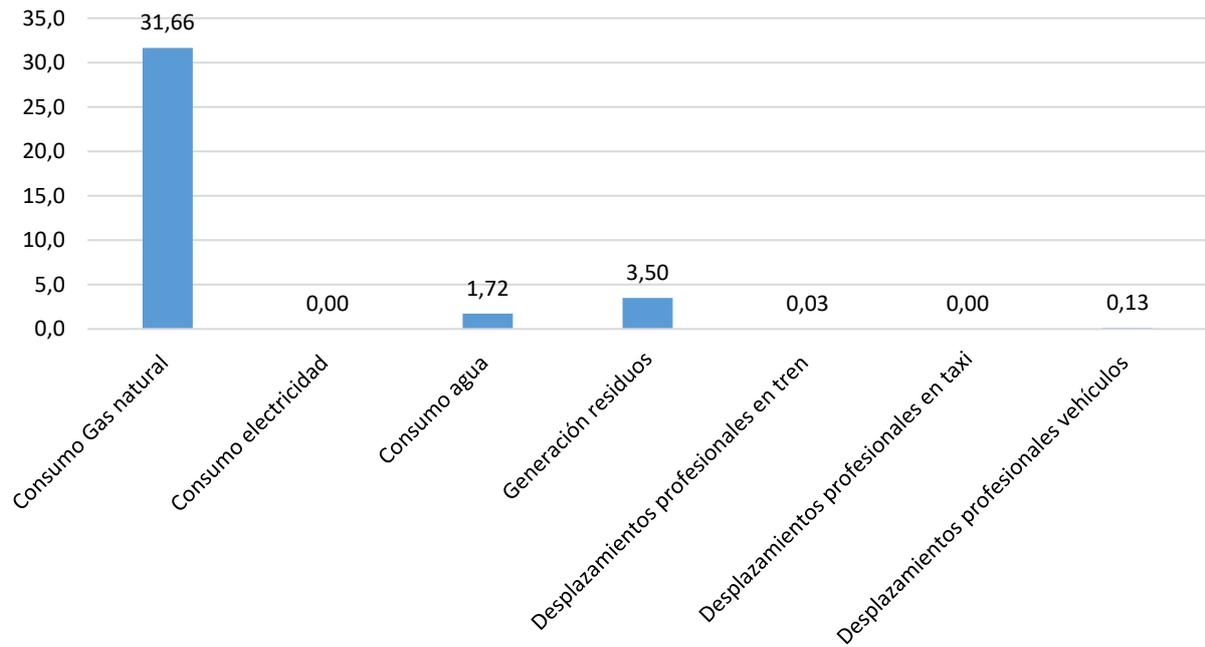


Figura 3. Reparto tCO<sub>2</sub>e de emisiones por fuentes.



### Reparto emisiones por alcances (tCO<sub>2</sub>e)

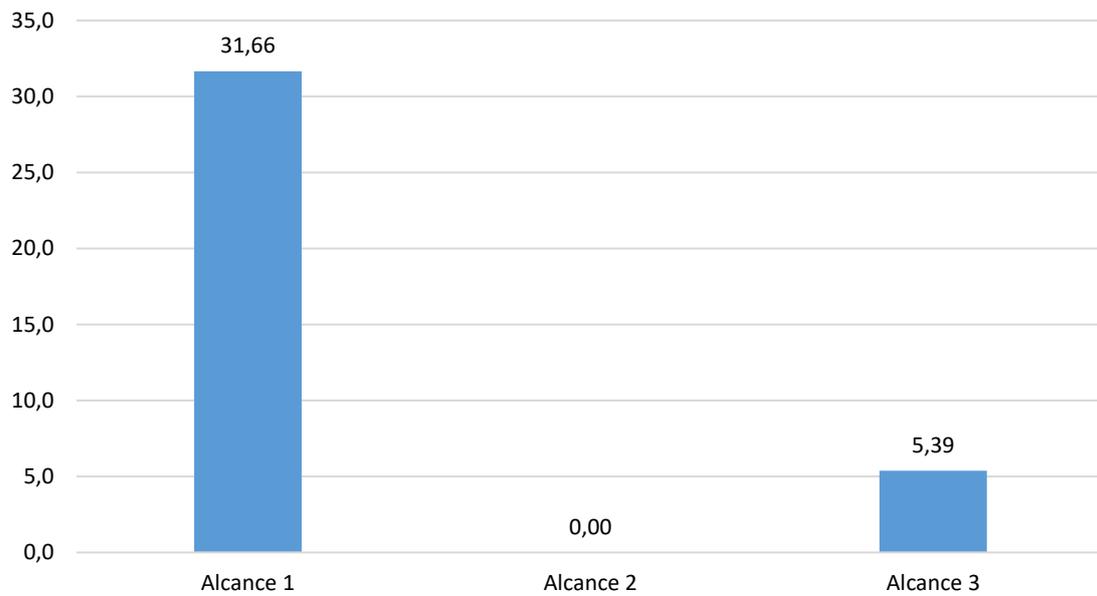


Figura 4. Reparto tCO<sub>2</sub>e de emisiones por alcances.



## 2.6. Evolución emisiones de 2020 a 2024

| Fuente de emisión | 2020 (tCO <sub>2</sub> e) | 2021 (tCO <sub>2</sub> e) | 2022 (tCO <sub>2</sub> e) | 2023 (tCO <sub>2</sub> e) | 2024 (tCO <sub>2</sub> e) | Evolución 2020/2024 |
|-------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------|
| Gas natural       | 6,86                      | 21,20                     | 29,008                    | 31,09                     | 31,66                     | 1,84%               |
| Diésel            | -                         | -                         | 0,154                     | -                         | 0,13                      | -                   |
| Electricidad      | -                         | -                         | -                         | -                         | -                         | -                   |
| Agua              | 1,14                      | 1,30                      | 1,99                      | 1,97                      | 1,72                      | -12,47%             |
| Residuos          | 0,02                      | 0,98                      | 1,59                      | 5,13                      | 3,50                      | -31,76%             |
| Tren              | 0,02                      | 0,98                      | 0,014                     | 0,09                      | 0,03                      | -65,94%             |
| Taxi              | -                         | -                         | 0,023                     | 0,00                      | -                         | -                   |
| <b>TOTAL</b>      | <b>8,04</b>               | <b>24,46</b>              | <b>32,78</b>              | <b>38,29</b>              | <b>37,05</b>              | <b>-3,20%</b>       |

Tabla 5. Evolución del reparto de emisiones por fuente.



## Evolución emisiones GEI

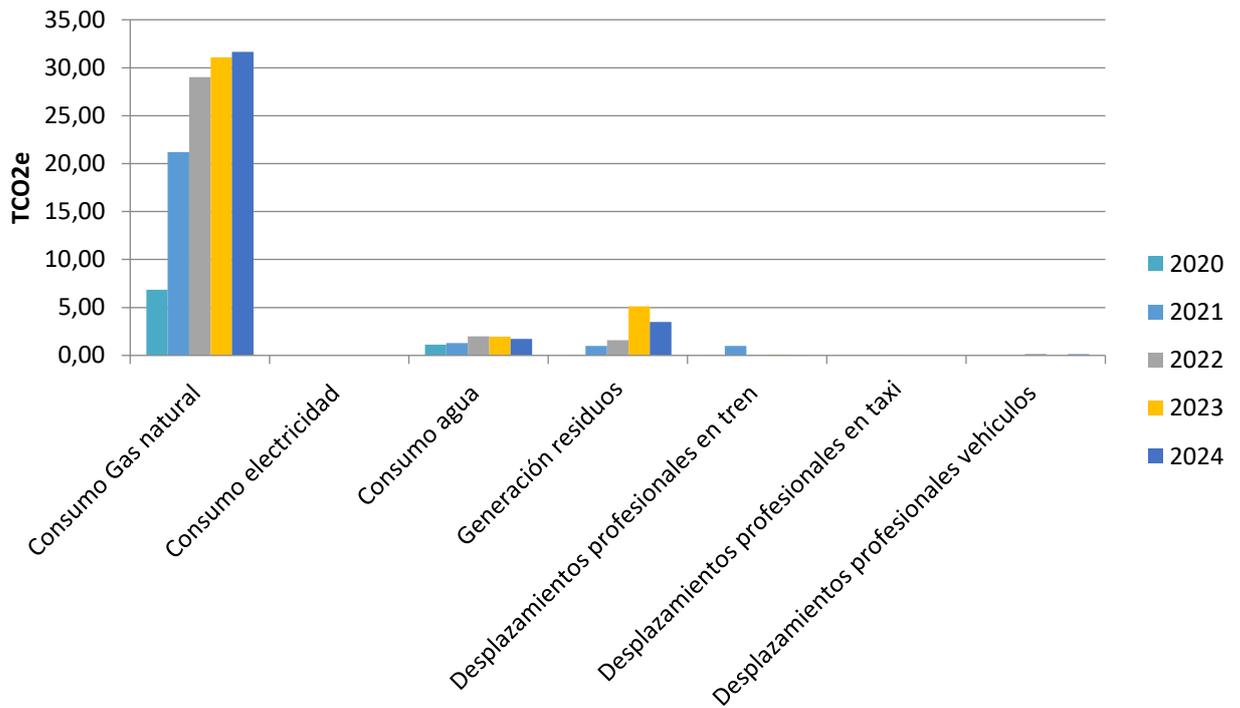


Figura 5. Distribución de emisiones por fuente.

Basándonos en la comparación entre las emisiones de 2020 y las de 2024 vemos que, en todas las fuentes se ha aumentado la emisión, debido en gran parte a los bajos consumos en las diferentes fuentes de emisión durante el año 2020, coincidiendo con la pandemia COVID.

Para poder realizar una comparativa entre años que sea más representativa vamos a representar los datos de las emisiones de cada fuente respecto al número de clientes totales de cada año que, como se muestra en la tabla 1, en 2020 fueron 7.828 clientes y en 2024 un total de 48.678.



| Fuente de emisión | 2020<br>(kgCO <sub>2</sub> e/cliente) | 2021<br>(kgCO <sub>2</sub> e/cliente) | 2022<br>(kgCO <sub>2</sub> e/cliente) | 2023<br>(kgCO <sub>2</sub> e/cliente) | 2024<br>(kgCO <sub>2</sub> e/cliente) | Evolución<br>2020/2024 |
|-------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|------------------------|
| Gas natural       | 0,876                                 | 0,724                                 | 0,628                                 | 0,663                                 | 0,65                                  | -25,80%                |
| Diésel            | -                                     | -                                     | 0,003                                 | 0,000                                 | 0,003                                 | -                      |
| Electricidad      | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                                     | -                      |
| Agua              | 0,145                                 | 0,044                                 | 0,043                                 | 0,042                                 | 0,04                                  | -72,41%                |
| Residuos          | 0,003                                 | 0,034                                 | 0,034                                 | 0,109                                 | 0,07                                  | 2233,33%               |
| Taxi              | -                                     | -                                     | 0,0005                                | 0,000                                 | -                                     | -                      |
| Tren              | 0,003                                 | 0,034                                 | 0,0003                                | 0,000                                 | 0,001                                 | -66,67%                |
| <b>TOTAL</b>      | <b>1,027</b>                          | <b>0,836</b>                          | <b>0,709</b>                          | <b>0,815</b>                          | <b>0,76</b>                           | <b>-26,00%</b>         |

**Tabla 6.** Evolución del reparto de las emisiones por fuente por cliente.



## Evolución consumos datos de actividad

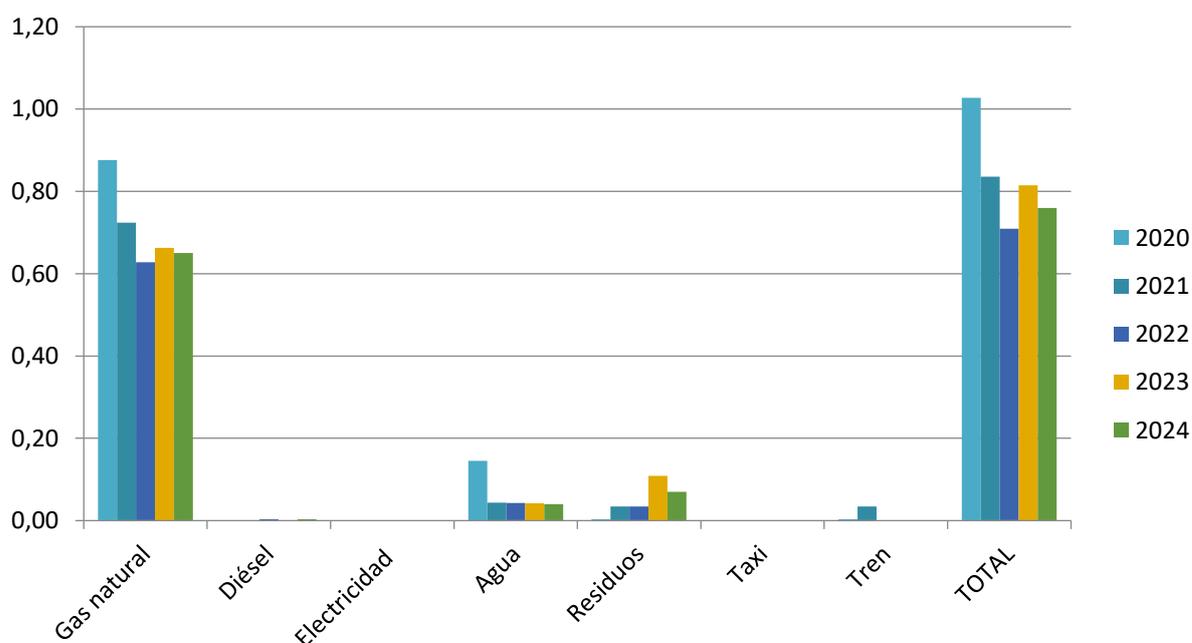


Figura 6. Distribución de emisiones por cliente.

Como se ve en la Figura 6, que es una representación de los datos que se exponen en la Tabla 6, si nos fijamos en la comparativa vemos que hay un descenso en las emisiones de GEI que asociamos al consumo de agua. Hay que destacar que el factor de emisión para el tratamiento y suministro de agua ha disminuido considerablemente con los años, por ello podría darse la diferencia notable en las emisiones debidas a este consumo. También se han visto reducidas las emisiones asociadas al consumo de gas natural y desplazamientos en tren.

Tras el análisis de cada una de las fuentes de emisión y con la comparación en las emisiones totales por cliente, se puede concluir con que se ha producido una considerable reducción de estas ya que para 2024 se redujo un 26,00 % las toneladas de CO<sub>2</sub>e emitidas respecto a 2020.



### 3. RECOMENDACIONES Y PLAN DE ACCIÓN

#### NOTA PREVIA:

Queremos destacar que no se realiza una visita detallada de las instalaciones de la entidad, etapa imprescindible para la construcción de un Plan de Reducción. Por ello, se proponen recomendaciones generales siendo responsabilidad de la entidad el diseñar un Plan de actuación para la reducción de sus emisiones.

En primer lugar, cabe destacar que Sleep'n Atocha no genera emisiones de GEI por su consumo eléctrico ya que tiene contratada la electricidad para sus instalaciones con una comercializadora de energía con origen 100% renovable, ENERGYA VM GESTION DE ENERGÍA, S.L y CYE ENERGIA SL que presenta Garantías de Origen Renovable. El impacto ambiental de la electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación. Una comercializadora de energía que suministra energía de origen exclusivamente renovable a sus clientes, tendrá siempre un factor de emisión nulo y, por consecuencia, sus clientes tendrán emisiones nulas para esta fuente.

Por el consumo eléctrico que tienen en este establecimiento y teniendo en cuenta el factor de emisión de la media nacional establecido por el mix energético español en su conjunto en 2024 el cual es 0,121 kg/kWh, se han evitado unas emisiones de 46,18 tCO<sub>2</sub>e en 2024.

A la vista de los resultados obtenidos, las principales medidas de actuación sería la disminución del consumo de gas natural y la generación de residuos.

Para reducir las emisiones por consumo de gas, se aconseja realizar un estudio específico de eficiencia energética para reducir su consumo a corto y medio plazo. Mediante este estudio se podría detectar aquellos equipos que sufrieran más pérdidas y que podrían quedar obsoletos debido a su antigüedad y plantearse el sustituirlos por otros más modernos y más eficientes. También se podrían detectar aquellas zonas de las instalaciones donde se dieran puentes térmicos o pérdidas de energía hacia el exterior y plantearse la necesidad de instalar aislantes o el sustituir por ejemplo las ventanas tradicionales por tipo climalit. Por último, se propone la búsqueda de alternativas al gas natural, como puede ser el acceso a radiación solar por placas



fotovoltaicas o paneles solares, el cambio a calderas de biomasa o la implementación de sistemas de aerotermia.

En cuanto a la generación de residuos, las cuales suponen el 5,13 % de emisiones del total y se han visto incrementados en comparación con 2020, se propone como medida general para reducir lo máximo posible este resultado el trabajar con gestores de residuos que den un tratamiento final tipo R1-R14 a los distintos tipos de residuos. Estos tratamientos se basan en operaciones de valorización cuya finalidad es aprovechar los residuos para generar energía, ser reciclados o como compost para la agricultura y siempre contarán con un factor de emisión mucho menor que las operaciones de eliminación o tratamientos D1-D15.

Por otro lado, y sumado al párrafo anterior, se propone que los gestores de residuos contratados se ubiquen lo más cerca posible de donde se generan los residuos para reducir así las emisiones en el transporte de estos.



## 4. COMPENSACIÓN DE EMISIONES

Para conseguir la neutralidad en carbono existe un último paso que consiste en la compensación de las emisiones que las entidades **no pueden evitar emitir después de aplicar planes de reducción**. Esta compensación consiste en la aportación voluntaria de una cantidad económica, proporcional a las toneladas de CO<sub>2</sub> generadas, para un proyecto que persigue:

- Captar una cantidad de toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente a la generada por la actividad del establecimiento, mediante la puesta en práctica de un proyecto de sumidero de carbono por reforestación.
- Evitar la emisión de una cantidad de toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente a la generada por la actividad del establecimiento por medio de un proyecto de ahorro o eficiencia energética, de sustitución de combustibles fósiles por energías renovables, tratamiento de residuos o de deforestación evitada.

Los proyectos de compensación con los que colabora CeroCO<sub>2</sub> están localizados en países en vías de desarrollo y tiene el doble objetivo de lucha contra el cambio climático y lucha contra la pobreza. Los proyectos están verificados de acuerdo a alguno de los estándares del Mercado Voluntario de Carbono (MVC).

El MVC facilita a las entidades y a las personas que no están dentro de los sectores regulados asumir su compromiso con el cuidado del clima “compensando” sus emisiones en proyectos limpios en países en desarrollo.

Pueden consultar los proyectos disponibles actualmente con los que colabora CeroCO<sub>2</sub> en el siguiente link:

<https://www.ceroco2.org/soluciones-ceroco2/compensacion-co2/proyectos-compensacion-ceroco2>



## 5. OBTENCIÓN ETIQUETA

La etiqueta CeroCO<sub>2</sub> huella calculada (figura 3), emitida por CeroCO<sub>2</sub>, certifica se ha calculado las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) generadas por la actividad de SLEEP'N ATOCHA durante un periodo concreto, en este caso 2024, para los alcances 1, 2 y 3.



**Figura 7.** Etiqueta Huella calculada CeroCO<sub>2</sub>.

Esta etiqueta puede utilizarse en todos los canales de comunicación propios y en prensa, y será la que se deba usar en documentos oficiales, **siempre bajo la aprobación y validación** de dichos materiales y sus aplicaciones por parte de CeroCO<sub>2</sub>. Para cualquier consulta de uso dirigirse a [info@ceroco2.org](mailto:info@ceroco2.org).



## 6. ANEXOS

### A. DATOS DE PARTIDA

#### Datos generales

| Datos de la entidad          | 2024     |
|------------------------------|----------|
| Número de clientes           | 48.678   |
| Número de pernoctas          | 28.268   |
| Número de empleados          | 27       |
| Número de habitaciones       | 80       |
| Superficie (m <sup>2</sup> ) | 1.934,90 |

**Tabla 7.** Datos generales aportados por Sleep'n Atocha para el cálculo año 2024.

#### Datos de partida consumos

| Fuente de emisión                           | 2023       |          |
|---|------------|----------|
| Consumo gas natural (kWh)                   | 173.544,70 |          |
| Consumo electricidad (kWh)                  | 151.080,00 |          |
| Residuos (kg)                               | Cartón     | 280,40   |
|   | Plástico   | 944,60   |
|   | Vidrio     | 306,40   |
|   | Orgánico   | 4.985,80 |
| Consumo de agua (m <sup>3</sup> )           | 5.089,00   |          |
| Desplazamientos profesionales en tren (km)  | 1.212,00   |          |
| Desplazamientos profesionales en taxi (km)  | 0,00       |          |
| Desplazamientos profesionales vehículos (l) | 53,52      |          |

**Tabla 8.** Datos de consumo aportados por Sleep'n Atocha para el cálculo año 2023.



## B. FACTORES DE EMISIÓN

Los factores de emisión se van actualizando anualmente, acudiendo a las fuentes más reconocidas a nivel internacional con objeto de alcanzar un mayor rigor y precisión.

Los factores de emisión utilizados han sido los siguientes:

| Fuente de emisión   | Factor de emisión 2024 |       |
|---|------------------------|-------|
| Gas natural <sup>3</sup> (kgCO <sub>2</sub> e/kWh)                                      | 0,182                  |       |
| Electricidad CYE ENERGIA SL <sup>3</sup> (kgCO <sub>2</sub> e/kWh)                      | 0,258                  |       |
| Electricidad Energya Vm Gestión de Energía, S.L. <sup>3</sup> (kgCO <sub>2</sub> e/kWh) | 0,258                  |       |
| Residuos <sup>4</sup> (kgCO <sub>2</sub> e/kg)  | Papel                  | 0,006 |
|   | Plástico               | 0,006 |
|   | Vidrio                 | 0,006 |
|   | Orgánico               | 0,006 |
| Consumo de agua <sup>4</sup> (kgCO <sub>2</sub> e/m <sup>3</sup> )                      | 0,339                  |       |
| Desplazamientos profesionales en tren <sup>3</sup> (kgCO <sub>2</sub> e/pasajero·km)    | 0,025                  |       |

**Tabla 9.** Factores de emisión utilizados.

<sup>3</sup> Oficina Española de Cambio climático mayo 2024

<sup>4</sup> 2024 Guidelines to Defra/ DECC's GHG Conversion Factors for company Reporting

**ceroco<sub>2</sub>**

<https://www.ceroco2.org/inicio-2021>